



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

275771

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1378
QUILLON, martes 19 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1451
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1547

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:12 ✓
Y SON:DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/10/2017 HASTA 30/11/2017,
SEGUN FACTURA NRO.:159453. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	12		80238000-3	F-159453
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		12	80238000-3	C-0

TOTALES : 12 ✓ 12



DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME